

Aviso de Contratación de personal de apoyo para la ejecución del Fondo Nacional del Adulto Mayor.

Introducción

El Servicio Nacional del Adulto Mayor requiere contratar personal para el apoyo a la ejecución del Fondo Nacional del Adulto Mayor, año 2007, en 12 regiones del país.

Objetivo del cargo

Apoyar la gestión del Fondo Nacional del Adulto Mayor en la región.

Funciones del cargo

1. Apoyar al Coordinador Regional en la labor de administración del Fondo.
2. Apoyar la labor de difusión del Fondo en la región.
3. Capacitar a organizaciones de adultos mayores que lo requieran en el uso de los formularios de presentación de proyectos del Fondo.
4. Gestionar la recepción de proyectos del Fondo en la Región.
5. Apoyar el proceso de supervisión del Fondo en la Región.
6. Apoyar el proceso de rendición tanto de las Gobernaciones como de los proyectos adjudicados en el marco del Fondo.
7. Apoyar el proceso de cierre de los proyectos del Fondo en Regiones.

Perfil del personal para la ejecución del Fondo Nacional del Adulto Mayor.

De preferencia:

1. Capacitación en gerontología y/o experiencia en el trabajo con adultos mayores.
2. Experiencia o formación en el sector público o municipal.
3. Experiencia o formación en el trabajo de redes y comunitario.
4. Experiencia o formación en supervisión o evaluación de proyectos sociales.

Competencias y aptitudes

- Capacidad para relacionarse y trabajar en equipos multidisciplinarios, en forma ordenada y sistemática.
- Capacidad de interacción con los actores públicos relevantes.
- Capacidad para enfrentarse a nuevas metodologías y procesos de trabajo.
- Flexibilidad en la aplicación de metodologías y en la ejecución de tareas.
- Iniciativa, proactividad y asertividad.

Requisitos:

- Profesional, técnico o experto, del área social, educación o salud comunitaria.
- Disponibilidad para viajes dentro de la región
- Manejo de computación a nivel de usuario
- Disponibilidad inmediata
- Con domicilio en la región a la que postula

Rentas y sede del cargo

Región y sede del cargo	Tipo de contrato	Jornada a contratar	Remuneración bruta
II, Antofagasta	Honorarios	1 persona media jornada	\$ 222.222
III, Copiapó	Honorarios	1 persona media jornada	\$ 222.222
IV, La Serena	Honorarios	1 persona jornada completa	\$ 444.444
V, Valparaíso	Honorarios	2 personas tres cuarto de jornada.	\$ 333.333 por cada cargo
VI, Rancagua	Honorarios	1 persona jornada completa	\$ 444.444
VII, Talca	Honorarios	1 persona jornada completa	\$ 444.444
VIII, Concepción	Honorarios	2 personas tres cuarto de jornada.	\$ 333.333 por cada cargo
IX, Temuco	Honorarios	1 persona jornada completa	\$ 444.444
X, Puerto Montt	Honorarios	1 persona jornada completa	\$ 444.444
XI, Cohaique	Honorarios	1 persona media jornada	\$ 222.222
XII, Punta Arenas	Honorarios	1 persona media jornada	\$ 222.222
R M, Santiago	Honorarios	2 personas jornada completa	\$ 444.444 por cada cargo

Recepción de Antecedentes:

Los interesados deberán presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum Vitae
- Fotocopia simple de título profesional (si posee) o certificado de experiencia laboral en el área social en el caso de un experto.
- Fotocopia simple de cedula de identidad.
- Certificado de antecedentes (Informe de Antecedentes para ingreso a la administración pública, municipal y semifiscal).

Los antecedentes se deben hacer llegar ya sea por correo o personalmente en carta cerrada, señalando la región a la que postula, dirigida a la Coordinación Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor, Senama, a las siguientes direcciones,

Región	Dirección
II	Sucre 311, piso 1, Antofagasta.
III	Edificio Gobierno Regional piso 3, los carrera s/n, Copiapó.
IV	Brasil N°330, La Serena.
V	Av. Brasil 1265, piso 3, Valparaíso.
VI	Plaza Los Heroes s/n Intendencia Regional Depto. Social, Rancagua.
VII	Uno Oriente N°1190 piso 2, Talca.
VIII	Aníbal Pinto N°450 local 11, Concepción.
IX	Bulnes N°590 piso 8, Temuco.
X	Av. Décima Región N° 480, Puerto Montt.
XI	General Parra N° 326, Coyhaique.
XII	Manuel Montt N°895, 2° piso, Punta Arenas.
Santiago	Huérfanos N° 886, piso 10 Of. 1020

Las postulaciones se recibirán en cada oficina regional, hasta las 17:00 hrs del día 16 de marzo de 2007.

Resolución del concurso:

El concurso se resolverá el día 30 de marzo de 2007, sobre la base de los antecedentes curriculares de los (las) postulantes, y entrevista personal.

La duración del contrato será hasta el día 31 de diciembre de 2007.

Nota: Los antecedentes no serán devueltos a los postulantes.